



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2025 – “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES – MSPYBS” – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 459.780.

Asunción, 31 de Enero de 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2025 – “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES – MSPYBS” – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 459.780, y;

CONSIDERANDO:

El 19 de julio de 2024, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (MSPyBS/DGGIES/DG N° 3788/2024) solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas iniciar un proceso licitatorio para adquirir medicamentos e insumos con equipos en comodato para el Centro Nacional de Preparados Nutricionales, con el objetivo de garantizar la nutrición parental en pacientes críticos. Mediante el Memorando DLIC-DOC N° 74/2025, se presentaron los antecedentes para autorizar el Pliego de Bases y Condiciones y conformar el Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la Ley N° 7021/2022 dispone que las contrataciones se realicen mediante Licitación Pública para montos mayores a 5000 jornales mínimos. El Ministerio de Salud debe garantizar servicios efectivos y un sistema de salud integrado. Para la Licitación supramencionada, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo con la normativa y asegurando claridad, objetividad, imparcialidad y gratuidad para los oferentes, sin incluir marcas específicas sin justificación.

Que, de acuerdo con la normativa vigente, se requiere la formación de un Comité de Evaluación para analizar y emitir una opinión técnica y legal sobre el proceso. El comité estará compuesto por representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas (Asesor Jurídico), la Dirección Financiera (Asesor Financiero) y la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (Asesor Técnico).

Que, el 17 de diciembre de 2024, el Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central emitió el Memorando D.O.C. – D.P.P./S. PLANIFICACIÓN N° 373/2024, indicando que el llamado se ha programado como Plurianual, con un valor total estimado de Gs. 69.785.002.410 (Sesenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Cinco Millones Dos Mil Cuatrocientos Diez), abarcando los ejercicios fiscales 2025, 2026, y 2027.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica emitió el Dictamen DOC N° 52/2025 el 23 de enero de 2025, en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las Contrataciones Públicas.

Que, la Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 autoriza al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a suscribir los actos administrativos relacionados con los procesos licitatorios, de acuerdo con la Ley N° 7021/2022, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás normativas aplicables.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 111/2025 del 29 de enero de 2025.

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión de Insumos
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FINE DEL ORIGINAL

Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 51

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2025 – “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES – MSPYBS” – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 459.780.

Asunción, 31 de Enero de 2025

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

- Artículo 1º.** AUTORIZAR el llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2025 – “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES – MSPYBS” – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 459.780. Se dispone que la Dirección Operativa de Contrataciones comunique el inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con la Ley N° 7021/2022.
- Artículo 2º.** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2025, relacionada con la adquisición de medicamentos e insumos con equipos en comodato para el Centro Nacional de Preparados Nutricionales
- Artículo 3º.** DISPONER que la Dirección Operativa de Contrataciones establezca la fecha y hora para la recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a los plazos establecidos por la Ley N° 7021/2022.
- Artículo 4º.** CONSTITUIR el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de analizar y evaluar las ofertas y elaborar el informe de evaluación, conforme a la Ley N° 7021/2022 y el Pliego de Bases y Condiciones. El comité estará compuesto por representantes de la:
- Dirección General de Administración y Finanzas (Asesor Jurídico),
 - Dirección Financiera (Asesor Financiero).
 - Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. (Asesor Técnico).
- Artículo 5º.** AUTORIZAR al responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones a prorrogar el plazo de presentación de ofertas y apertura de sobres, y a modificar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado, conforme a la normativa vigente y bajo su responsabilidad.
- Artículo 6º.** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA DEL ORIGINAL

DEPARTAMENTO
LICITACIONES - M.S.P. Y B.S.
31 ENE. 2025
M.E. N° 60136/24
Recibido en la Dirección
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1, Nivel Central
BGOC - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
Oscar Franco
RECIBIDO: Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
31 ENE. 2025
FECHA: **11:07**
HORA:
FIRMA: 
N° 60136/24